

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración.
Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Noticias de la embajada.

Y seguimos esperando las últimas.

Las penúltimas son, que el Gobierno ha autorizado á D. Arsenio para que rebaje, haciendo de *tío Paco*, algunos millones de la indemnización, «como muestra del aprecio de España—¡qué España, ni qué babucha moruna vieja!—hácia el sultán, y en consideración á la penuria del Erario y del pueblo marroquí.»

Así lo *endilga* un corresponsal, y nosotros lo *desendilgarémos*, diciendo que mayor penuria que la del Erario español, no cabe; que la *penuria* del Erario marroquí consiste en los millones que gasta el sultán en mantener sus ocho mil mujeres, mientras que el 90 por 100 de los contribuyentes y no contribuyentes españoles apenas si pueden mantener la única que tienen por barba, con patatas, y gracias que las tengan.

Esas *sensiblerías* con el *pobrecito* Muley Hassan, forman contraste, pero contraste horrible, con la crueldad, con el ensañamiento, que los Gamazos de España emplean en arruinar al país; y con los millones que se van á perdonar al monarca moghrebino, habría para pagar á los famélicos maestros de escuela de nuestra patria, á los cuales se deben, en total, nueve millones, con cuyo motivo están en el caso de gritar, á coro con los contribuyentes y con los desheredados de la tierra española, en presencia del regalo que se va á hacer al sultán:

¡Quién fuera moro, y aun eunuco del harem, puesto que ellos comen, siquiera alcuzcúz!

Después de esto, rebájese la cifra de la indemnización, al nivel del rebajamiento que sufre España.

¿A qué dar noticias de la embajada, si no resultan de ellas más que contradicciones?

Preferimos esperar las *definitivas*, que se *dice* llegarán de hoy á mañana.

El telégrafo lo dirá.

En cuanto á lo que pasa en el Riff, y á lo que *pasará*, ya es otra casa.

Pasa, según *El Ejército Español*, del 3 corriente, y una correspondencia que publica, fechada el 26 del pasado en Melilla, lo que, á la letra, dice así:

«Aunque es sabido que los moros de las kábilas vecinas de esta plaza han sido los que siempre le han usufructuado sin exceptuar el campo, nuestro hasta ahora más *in nomine* que de hecho, subleva, sin embargo, el ánimo ver la descarada conducta que los rifeños observan de pocos días á esta parte.

Nuestros taimados (no salvajes) vecinos, pescan en nuestras aguas y sacan el copo en nuestras playas, apacentan sus ganados—cabrío, lanar, mular, caballo y vacuno,—en nuestro campo y bien cerca de la plaza, cruzando aquél y ésta en todas direcciones, recolectan los espárragos, cardillos, palmitos y demás plantas que nacen en nuestro terreno, viniendo luego á venderlos; apalean ó abofetean á algún municipal, que trata de impedirles infrinjan las disposiciones de la autoridad; venden sus géneros á alto precio, y se les trata, en fin, con la mayor equidad y atención.

A cambio de tanta libertad y consideración en los límites, dentro de nuestro terreno, la seguridad deja bastante que

desear, pues son repetidos los casos de protesta ó amenaza hecha á los españoles que se aproximan á los hitos ó mojones.

El último oficial que fué objeto de tales caricias, ha sido uno de Estado Mayor, porque se *permitió permanecer un rato en los límites*—dentro siempre de nuestro campo (creo que sacando un croquis) acudió una docena de moros y le apuntaron con la inseparable *fusila*. El oficial al verse agredido en forma tan traidora como injustamente, sacó su revólver para defenderse y acudiendo á esto una de las parejas del regimiento de Santiago que vigilan al campo, terminó tan edificante espectáculo sin consecuencia alguna para nuestros taimados é insolentísimos vecinos.

¿Se pretende con esta conducta nuestra, atraerse á estos gitanos de chilaba? ¿Se persigue algún fin diplomático observando tantas debilidades?

No entiendo una j de nuestra alta política moruna; pero me parece que todo lo que no sea *pan y palo* es perder lastimosamente el tiempo y prestigio entre esta canallota.»

Y por vía de postdata, termina la carta:

«Esta mañana he visto á una pareja de dragones de Santiago correr tras el ganado que los moritos apacentan en la jurisdicción del fuerte de San Lorenzo, y después de andar así media hora haciendo un papel no muy airoso, los rifeños y sus numerosos ganados quedaron donde estaban y los que sacaban el copo continuaron su obra tan tranquilotes. La consigna de los dragones no les permitiría más, pues de tener un *centímetro* de atribuciones, ya habrían llenado su deber.»

Pero á bien *que todo se arreglará* en cuanto el sultán vaya á Fez.

Por lo pronto, ya saben los lectores que Alí el Rubio, el asesino de los soldados españoles el 2, 27 y 28 de Octubre último, después de haber estado á punto de ser degollado, *de boquilla*, por Muley Jarafa, le debe á éste ser bajá de una kábila.

Y lo que *pasará*, según cartas de Magán, es que Maimón Mojatar y su sobrino irán al Riff antes de que el embajador extraordinario abandone á Melilla, con el encargo de prender á los instigadores de los sucesos y llevarlos á la presencia del sultán para ser castigados; pues Muley Hassan ha prometido cortar la cabeza á seis cabecillas rifeñas, y condenar á prisión perpétua á los instigadores de segunda fila.

Ese Maimón que, *de cabeza cortada* se trasforma en *corta-cabezas*, es otro que tal, con el Alí y el Santón de la Puntilla, en lo de haber asesinado soldados españoles.

Recuérdese la trampa que le puso para cazarlo, como á un lobo, Muley Araaf, en cuanto llegó al Riff; que lo encadenó; que, encadenado, se le remitió al general Martínez Campos, para que éste dispusiera de él; que el general se limitó á embarcarlo para Tánger; que llegado á Tánger, fué conducido á Marrakesh y *ergastulado* en una mazmorra; y que, después de tanta pamema de rigor, fué puesto en libertad y se pasea ahora por las calles de la corte occidental de Muley Hassan, y aquí no ha pasado nada.

Pues, ese Maimón, *tan amigo de España*, volverá al Riff, además de, para preparar el primer trámite de la degollina, de que hemos hablado, para *auxiliar*

á D. Arsenio en la demarcación de la zona neutral.

Porque, es de saber que D. Arsenio no quiere ir á Madrid, sin haber demarcado esa zona, la cual, si llega á demarcarse, continuará siendo exclusiva de los rifeños, vedada para los españoles y motivo para nuevas agresiones, que quedarán tan impunes, como cuantas, en todo lo que va de siglo, han cometido los moros montaraces y feroces del Riff.

Y tendrá que ver el capitán general del ejército de Africa, embajador extraordinario, en esta su doble personalidad, con un cabo de la cadena demarcadora en la mano, siendo la mano del Maimón la que coja el otro esbo de la cadena.

Si todo esto no indignase, produciría náuseas.

Como fin y remate, el Sr. Moret, que redujo las balas á notas, á renglón seguido de decir lo de, no notas, balas, se propone ir á Cádiz á esperar á su *subordinado*, el embajador, para *jalearlo*, y exhortar á D. Arsenio á que, una vez en Madrid, no se deje llevar de sus genialidades, echando por su boca los sapos y culebras que le ha incubado, dentro de su individuo, en Marrakesh el Garnit, á cuyos pies ha quedado España....

UNA CARTA.

La falta de espacio nos ha impedido publicar antes la que insertamos á continuación, escrita por un querido amigo nuestro:

Al autor del artículo "Los anuncios," publicado en LA REGIÓN del día 16 del corriente.

Muy respetable señor: He leído con gran interés y complacencia su magnífico trabajo "Los anuncios," y desde luego me consideré obligado á contestar las justas acusaciones en él formuladas contra los autores, cómplices y encubridores, que diría un jurista, del desbarajuste moral que reina en el ejercicio de las profesiones médico farmacó mercantiles; primero para aceptar, como lo hago, todas las responsabilidades que me toquen, como uno de tantos indiferentes, más ó menos *crítico*; después para afirmar con energía, en la modesta parte que incumbe, la dignidad profesional, hoy tan maltrecha y olvidada por el peor de los charlatanismos; contribuyendo, en aquella misma medida, al movimiento de rehabilitación y de protesta, tan noblemente iniciado por V. y por el cual le tributo mis aplausos y el testimonio de mi personal consideración.

Enemigo resuelto de gastar el tiempo en disertaciones históricas ni en estériles disputas sobre si son «ajos» ó «berzas», en oposición de lo que acontece casi siempre entre nosotros ante el planteamiento de los diferentes problemas sociales, bastaría á mis propósitos del momento sumar á los de V. mis esfuerzos para combatir el mal que lamentamos. Más es el asunto que nos ocupa de tan capital interés é importancia, que no puedo resistir el impulso de dar satisfacción al deseo, mucho tiempo ha sentido por mí, de exponer mis impresiones sobre la materia, por si en algo pudiera esto contribuir al acertado señalamiento de las causas, y consiguiendo facilitar la aplicación del oportuno remedio. Y sin parar mientes en motivos de etiqueta y aún de obligada atención y modestia, por los cuales los ineptos debe-

mos ocupar la retaguardia en las luchas de la inteligencia, allá me lanzo á filosofar, si seguro de hacerlo mal literariamente (cosa ésta que no me inquieta) más seguro todavía de acertar en cuanto á la exposición de los hechos, y esto es bastante.

La ignorancia del público en las cuestiones «médico-farmacéuticas»; el natural afán de los enfermos crónicos por encontrar la panacea que los cure de sus dolencias; la codicia, ¿porqué no hemos de decirlo? de ciertos médicos y farmacéuticos, la indiferencia y aun de algunos elementos profesionales sanos y de las autoridades gubernativas; todo esto, á un tiempo contribuye á sostener un estado de cosas, que pugna con la letra de la Ley y los preceptos más elementales de Moral; amenaza seriamente la salud pública; hace cada día más difícil el ejercicio honrado de las profesiones médico-farmacéuticas, y de continuar así nos llevará Dios sabe donde.

Desde el momento mismo en que se admita como cosa cierta que una caja de píldoras, un frasco de jarabe, ó unos papelillos cualquiera, por artísticamente confeccionados que estén, encierran el secreto para curar la fiebre, el reuma, la pulmonía, la tisis y el cáncer, ó todas estas enfermedades á la vez, y algunas más de las que figuran en el interminable catálogo de las dolencias físicas de la humanidad, adios medicina, y médicos, y farmacéuticos, y humanidad. Los unos serán necesarios si acaso para corregir los estragos de tales medicamentos y los otros quedarán reducidos á meros comerciantes de específicos, que comprarán á 30 días fecha, sostendrán la natural competencia del comercio moderno con todos los recursos consiguientes de «Realización verdad por traslado, abandono de profesión ó variación de estado.» «Fijarse bien para no confundirse: D. Fulano de Tal es el único representante en esta población del verdadero remedio X, contra todas las enfermedades que dependen de la impureza de la sangre, tales como el dolor de muelas y el exceso de apetito cuando no hay que comer,» etc., etc. Y sucederá que los dos estarán de más.

Es verdad que hoy están las cosas estas á una altura regular; pues no faltan prospectos donde se compenlia toda la Patología moderna al alcance de todas las inteligencias; con consejos de profilaxis contra cuarenta ó cincuenta enfermedades, consistentes en tomar una píldora por las noches al acostarse, ó una cucharada de jarabe media hora antes de las comidas, hasta consumir cuatro ó seis cajas ó frascos del misterioso medicamento; se hacen y contestan consultas á cien leguas de distancia (previo, como es consiguiente, el envío de unas cuantas pesetas) cosa que el sentido común denuncia como muy difícil y como si fuera «filia»; se prometen curaciones que la ciencia, al decir de sus más ilustrados representantes no ha logrado aun, razón por la que, ó constituyen tales promesas una estafa ó son una maravilla; se valora en términos fabulosos la tarifa oficial que regula la tasación de los preparados medicinales, con una impunidad irritante; se consiente y autoriza el intrusismo de unas profesiones en otras y se mira como cosa natural el que un farmacéutico cualquiera traté lisa y llanamente de la *meningitis, gastro-enteritis, gastralgia, cefalalgia, etc.*, ideas completamente ajenas á sus estudios y seguramente desconocidas para él en absoluto, llegando el escándalo á que la digna ciencia médica no se atreve á protestar como fuese necesario contra este descoco y falta de respeto hácia asuntos tan serios y fundamentales; se inventan cartas de verdaderos ó apócrifos *parroquianos* que ponderan las excelencias del preparado A ó B, que usarán; se publican felicitaciones del médico C ó R más ó menos auténtico; se transcriben las opiniones de

los periódicos J y Z; se hacen reclamos en la tercera plana de los periódicos, que tienen todos los caracteres de un engaño digno de figurar en el Código Penal, porque en ellos se simula decir a una entidad cosas que realmente dice otra; lo cual es una falsedad, cuyas consecuencias se manifiestan bien pronto; pues los lectores de la publicación que, escamados de otras ocasiones, no se dejarían engañar, son sorprendidos de esta manera, gracias a la falsa garantía que, al decir del reclamo, presta la seriedad y honradez de las personas que dirigen aquellas publicaciones.

A todo esto, el Fiscal del Rey, que tan al corriente tiene las leyes, y tan celoso se muestra de su cumplimiento, cuando se trata de los que regulan otras relaciones sociales, permanece indiferente ante la burla que estos charlatanes mercantiles hacen de ellas en la cuarta plana de los periódicos. Y las autoridades administrativas, tan celosas del orden material, no ven el desorden moral que estos hechos ocasionan.

En tales condiciones, el intrusismo se desarrolla como mala yerba, cosa después de todo muy natural; pues todos los que sepan leer, desde el barbero de la casa hasta la vecina *señá Fulana*, el sacristán del pueblo y el monaguillo, pueden con media docena de prospectos y *La Correspondencia de España* ó *El Imparcial*, dar lecciones y hacer la competencia al médico y al farmacéutico del lugar, por lo menos en aquellos casos en que algún dolor demasiado agudo, por ejemplo, exija con imperio una solución rápida, en cuyo supuesto, aun la vecina *señá Fulana*, el sacristán, el barbero y el monaguillo, tan sabidillos y locuaces en causas ajenas, no le dejan a usted ni comer, ni dormir, ni sosegar, hasta que les presta los auxilios profesionales, que por humanidad muchos se otorgan y por una mal entendida delicadeza no llegan a cobrarse. Porque, eso sí, cualquier prestamista ó acreedor, puede obligar judicialmente, sin dar que decir a la vindicta pública, al cumplimiento de las consiguientes obligaciones; pero un médico ó un farmacéutico no pueden hacerlo sin dejarse su reputación hecha girones por las esquinas y las plazas públicas; como si al lado del derecho a la vida y los más indispensables auxilios, cuyo reconocimiento hoy la razón, a todos nos impone en cierto modo, no estuviera escrito en el abigarrado fondo de la conciencia popular, el derecho que todos deben tener a la retribución de su trabajo.

Y cuenta que valen poco los aislados esfuerzos de tal ó cual profesor en frente de éstos abusos, y de estas costumbres, unas convencionales, como la sociedad en que se desarrollan y otras egoístas; como valen poco en las luchas de la existencia y de la vida, los esfuerzos de los individuos que no se conciertan bajo la enseña de la asociación y de las leyes con que la Naturaleza asegura los destinos de la creación, empujadas estas iniciativas por el deo económico é interesado que ofrecen, y contenidas poderosamente por el favor, ese eterno enemigo de la justicia, tan prodigado al que se llama *amigo político*, por las banderías de partido, únicamente se logra buena cosecha de enemistades personales que acibaren más todavía la vida, haciendo casi indiferente el ejercicio de las profesiones que debieran practicarse con amor.

Ahora bien, ¿se puede se debe seguir así? Más valiera que se nos indemnizase por el Estado los dispendios que hicieran nuestros padres al darnos una carrera fiados en las promesas de la Ley, y se decretase el libre ejercicio de todas las profesiones, y declarase lícito el uso de todos los medios para hacer fortuna que no fueren violentos, al fin de que igualados todos, los de «manga ancha» con los de «manga estrecha», supiéramos á qué nos habíamos de atener. Porque es altamente injusto que mientras unos permanecemos atados día y noche al yunque de penosas y mal consideradas y retribuidas obligaciones, en las oscuridades de la vida rural, haya por esos mundos de Dios otros «caballeritos» que, por medios y procedimientos que todos conocemos, y pudiéramos emplear, se pavoneen con los triunfos de su atrevimiento y enriquezcan con las disculpables larguezas de los desdichados enfermos.

¿Es que se quiere dejar las cosas como están? A la digna clase médico-farmacéutica toca responder.

Pero no olvidemos que el mal es muy profundo y tiene hondas y múltiples raíces. Es más bien que cosa aislada, una

manifestación particular de las costumbres y tendencias nacidas y desarrolladas en un período histórico, llamado por algunos positivista, y que por consiguiente se hacen necesarios procedimientos y medidas radicales y energicas, aplicadas allí donde la enfermedad tiene sus causas primordiales.

Y tan cierto es esto, como que una cosa parecida ocurre en los demás órdenes de ideas y aspectos de la vida. Así por ejemplo: en el comercio, la mala fé y el fraude se manifiestan con caracteres nada tranquilizadores; el contrabando y el matate son el pan nuestro de cada día; el reclamo pomposo y el anuncio inverosímil siembran el engaño, la desconfianza y el excepticismo, influyendo poderosamente en los extravíos de la opinión.

Si es en religión, pocos hay que á pie juntillo crean; pero pocos también los que ostensiblemente se emancipan, abundando los indiferentes y los hipócritas.

La política del poder más parece una industria privilegiada y un campo de batalla donde los hombres demuestran su origen animal, y quizá algún error de las clasificaciones zoológicas, donde seguramente falte alguna subdivisión que los separe, que grupos de ciudadanos que buscan en el desarrollo de los programas y en la práctica de los lemas que ostentan los partidos, las fórmulas de su mejoramiento social.

En todas las demás relaciones de la vida, en fin, es cosa proverbial que la mitad del género humano trata siempre de engañar á la otra mitad, aunque al cabo resulte que todos salimos engañados.

Ahora bien: ¿será posible, no digo fácil, en tales condiciones conseguir una transformación provechosa para todos en el caso que preferentemente nos ocupa é interesa? No lo sé; pero yo entiendo que á pesar de todo es necesario el intentarlo, si es cierto y se admite que la sociedad camina á fundamentarse sobre ideas de verdad y de justicia.

Con tal motivo tiene el honor de ofrecerse de usted con la mayor consideración su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

J. D. P.
Farmacéutico.

17 Febrero de 1894.

Seccion regional.

En Higuera de Vargas ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal. Juan Silva Gonzalez, presunto autor del robo con fractura de la puerta, en un chozo de la propiedad de Juan Nogales.

En Valverde de Llerena ha sido puesto á disposición del Juzgado, José García Otero, por haberse encontrado en su poder seis barrenos que fueron extraídos por el José de la mina del «Triunfo», enclavada en término de Azuaga.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Olivenza, Santiago Cordero y Salvado, por abusos deshonestos en una sobrina suya de seis años de edad.

Seccion local.

En el Ayuntamiento.

A la sesión municipal de ayer asistieron 16 concejales y la presidió D. Luis Sanchez Rivera.

Se aprueba el acta de la anterior.

De acuerdo con el informe de la Comisión de ornate y el arquitecto, se concede la licencia solicitada por D. Rafael De-combes y Mauro Buenavida, para hacer reformas de poca importancia en casas de su propiedad.

Igualmente se concede licencia á don Braulio Pizarro y D. Fernando Montero, para hacer algunos reparos en panteones suyos, pero entendiéndose que el Sr. Montero no podrá extraer féretro alguno.

Se dá cuenta de la dimisión presentada por José Barroso, músico de la banda municipal.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se acuerda remitir al Sr. Gobernador de la provincia, para la publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de sesiones del mes de Enero.

Se dá cuenta de que no se han hecho reclamaciones en el tiempo que han estado expuestas al público las listas de compromisarios para senadores.

Leyóse una solicitud de Francisco Barroso Acosta, que pide un socorro para poder trasladarse á otro punto, por estar enfermo. El Ayuntamiento no accedió á esta petición, por estar agotados los fondos que se consignan en el presupuesto para tales socorros.

Terminado el despacho de los asuntos pendientes, el Ayuntamiento, á petición del Sr. Osorio, acuerda que se cobren los débitos que figuran en el presupuesto adicional, y que si algunos no son realizables, se instruya el oportuno expediente.

El Sr. Osorio pide que el arquitecto y la Comisión de obras hagan los estudios necesarios y formulen el oportuno proyecto para que el empedrado de las calles se haga por contrata, previa subasta pública.

El Alcalde dice que, sin perjuicio de que se tome en cuenta la proposición, debe indicar, para que todo el mundo sepa cómo se invierten los fondos municipales, que ha dispuesto que desde el día siguiente se haga público en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento el número de individuos que se ocupan en las obras públicas de carácter municipal y sitios en que trabajan, para que así los concejales como los vecinos puedan cerciorarse de si aquellos individuos se ocupan ó no en sus tareas.

El Sr. Osorio dice que le parece bien la medida del señor Alcalde, y que conviene que no haya para los trabajadores un excesivo número de vigilantes, pues se ha dado el caso de figurar seis ú ocho de éstos en algunas semanas en que el número de trabajadores era muy reducido; que además en los días en que no han podido realizarse trabajos por causa del mal tiempo, ha habido listeros y vigilantes que cobran su asignación, aun cuando no tenían que vigilar ni pasar lista á nadie.

Además insiste en que el arquitecto y la comisión de ornato haga el estudio que ha indicado. Así lo acuerda el Ayuntamiento.

A petición del Sr. Navarrete, se acuerda que se ejerza vigilancia, aun cuando sea por algunos de los trabajadores, en los árboles plantados recientemente.

El Sr. Osorio propone, y así lo acuerda el Ayuntamiento, que se ponga un biombo en el urinario de la plaza de la Soledad. También acuerda el Ayuntamiento, por indicación del Alcalde, que la medida se haga extensiva á los demás recipientes que no tengan biombo, siempre que lo permita el sitio en que aquellos existan.

El Sr. Alvarez propone que se establezcan tablonces de anuncios, á fin de que éstos no se fijen en las esquinas. El Ayuntamiento acuerda que se subaste la explotación de este servicio.

También pide el Sr. Alvarez que se anuncien en la *Gaceta* todos los destinos vacantes que por la ley deban desempeñar los sargentos ú otros individuos que hayan pertenecido al ejército. Se acuerda hacerlo así.

El Sr. Osorio propone que se anuncie nuevamente la vacante de la plaza de arquitecto municipal. El Alcalde ofrece hacerlo así.

El Sr. Pozo pide que se autorice á la Comisión de obras, para que eu unión del arquitecto lleve á cabo, sin cortar cortar árboles, algunas reformas en el paseo de San Francisco.

Acerca de este asunto hablaron los señores Navarrete, Lázaro, Paez, Martínez, Arias y Osorio, interviniendo también el Alcalde. Se acuerda autorizar á la Comisión para realizar aquellas reformas.

Acerca de si ha de adquirirse un kiosko de hierro para la música, se acordó examinar en otra sesión algunos modelos, y una vez conocido su importe, solicitar autorización, si el precio excede de dos mil pesetas, para adquirir dicho kiosko sin necesidad de subasta.

El Sr. García Perez lamentándose le la caída que ha sufrido un albañil en una casa de la calle de la Soledad, escite al Ayuntamiento, para que á ser posible, adopte medidas que eviten tales accidentes.

El Sr. Sanchez Rivera indica que eso era cosa del arquitecto encargado de las obras, y agregó, con asombro de los concejales, que hasta se hallaba dispuesto á colocar una red debajo de los andamios.

El Alcalde anuncia que el día 11 se verificará la apertura de la Escuela de Artes y Oficios.

El Ayuntamiento acordó asistir á dicho acto.

El Sr. Lázaro recuerda el asunto de

los paseos laterales de la carretera de la estación.

El Alcalde dá cuenta del estado del asunto y pide autorización, que se le concede, para entenderse con los propietarios de los terrenos que han de cederse al municipio, para que el proyecto pueda realizarse; debiendo dar cuenta á la Corporación, una vez conocidos los precios que los propietarios aludidos exijan por los susodichos terrenos.

El Sr. Meléndez propone que se autorice al Alcalde para que haga todas las gestiones necesarias y utilice la influencia de los diputados y senadores por esta provincia, para que el expediente promovido para conseguir el ensanche del puente se resuelva de un modo favorable en el más breve plazo posible, toda vez que se trata de un asunto que entraña gran interés. El Ayuntamiento aprueba la proposición.

Sobre si el Ayuntamiento ha de ceder cuatro acacias de boia, de las que se han adquirido recientemente, al jefe de la Comandancia de carabineros, á fin de colocarlos junto á la caseta de Caya, hablóse bastante. Al fin se acordó dar gratuitamente los arbolitos, en atención á que, según parece, ó lo ha averiguado el Alcalde, son muchas las personas que van á pasear á Caya, las cuales podrán en los días de calor disfrutar de la sombra que ofrezcan las acacias de boia...

Hablóse también de los nichos del cementerio católico que amenazan ruina.

Se acordó que la Comisión de propios, á la que se asociarán los Sres. Paez, Navarrete, Sanchez Rivera y Osorio, emita con urgencia el informe que le está pedido, sin perjuicio de adoptar algunas medidas de precaución.

Y terminóse el cabildo á las dos ménos cuarto de la tarde.

En la calle de la Soledad se cayó anteayer de un andamio un albañil, causándose varias lesiones leves en un brazo.

En la noche del domingo fué detenido un sujeto, por dar escándalo á deshora en la vía pública.

Fué denunciado.

Se han decomisado en la plaza mercado 10 kilos de almejas, por hallarse en mal estado para el consumo.

Servicio telegráfico

Madrid 4 (2 m.)

Era fifa

Se ha desmentido el rumor de que en un pueblo de la provincia de Valencia tuviesen reuniones secretas los republicanos.

Sigue la campaña

En París han sido presos siete anarquistas más.

Ya volverán á aumentar

La circulación de billetes del Banco de España ha disminuido en 6.888.450 pesetas, según el último balance.

Madrid 4 (2,10 m.)

Las compañías ferroviarias

En la reunión celebrada por los accionistas de los ferrocarriles, se tomaron importantes acuerdos para salvar la situación de las empresas.

La crisis

Considérase irrealizable el que Sagasta evite la crisis, no obstante los esfuerzos que emplee en este sentido.

Madrid 4 (2,15 m.)

Bombas y petardos

En las ruinas del castillo de la Concepción (Cartagena), han sido encontradas algunas bombas cargadas de metralla y tres grandes petardos de dinamita, preparados con pistón y mecha.

Madrid 4 (2,20 m.)

¿Será verdad?

Dícese que López Domínguez manifestó que si sale Gamazo del Ministerio le seguirá él.

¿Pero cuándo se publica?

El decreto sobre convocatoria de las Cortes dispondrá que la reunión próxima sea continuación de la legislatura.

Madrid 5 (2,20 t.)

Traslado á Gamazo

En el banquete fuerista de Pamplona se pronunciaron entusiastas brindis, in-

dicándose que los navarros sostendrán sus derechos y los fueros que hoy tienen.

Otro aplazamiento

El Consejo de ministros se aplazará hasta fines de la semana.

Como en días anteriores

Nada nuevo en la cuestión política.

Madrid 5 (2,30 t.)

Más vale así

Las kabías del Riff se han sometido a pagar el tributo extraordinario con que ha de atenderse a la indemnización de guerra, accediendo también a la demarcación de límites.

¿Pues y los consejos de D. Emilio?

Sagasta se ha convencido de que es inevitable una crisis amplia.

Es natural

Esto no es del agrado del Sr. Castelar, quien continúa sosteniendo que será una desgracia para los fusionistas el que la crisis no quede reducida a uno ó dos ministros.

TAURINAS.

Madrid 4 (7 n.)

Los toros de Cortina, malos. Caballos muertos, 7. Torerito, bien; Faico, bien; Quinito, bien. - José.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA 5 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Agustín Torres Hernandez. Adela Cabanilla Ramirez.

NACIDOS.

Benigna Sanchez Gomez.

CASAMIENTOS

D. Fabián Porras Lacoste, con doña María Teresa Martín de Saavedra y Mancio.

HOJA DEL DIA.

CALENDARIO.

SANTO DE HOY.—S. Olegario ob. SANTO DE MAÑANA.—S. Tomás de Aquino dr. EFEMERIDE.—1405. Nace el rey D. Juan II de Castilla.

LA PAMPA.

Se venden y restauran toda clase de figuras de yeso y alabastro.

Se pinta y broncea.

34, SANTO DOMINGO, 34.

BADAJOS.

SE VENDE

un bonito carro pintado, en buen uso y con muelles de coche.

Darán razón calle de Moraleja, número 4, principal.

ARRIENDO.

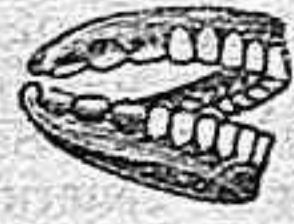
Se arrienda el piso bajo de la casa calle de Madre de Dios, núm. 19. Tiene agua.

Calle de Zapatería, núm. 45, darán razón.

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOS.

ACADEMIA DE DERECHO.

Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación a los deseos manifestados por algunos padres de familia.

Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio.

Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse a

DON FRANCISCO PAEZ DE LA CADENA,

Calle de Moraleja, 8.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE

MANUEL FERNANDEZ,

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10

BADAJOS.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOS.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas a medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,

FRENTE A SANTA ANA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

RESTAURANT

CENTRO DE AMISTAD,

DE

TEODOMIRO YAÑEZ.

El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir a él, persuadido de que no habrá quien le haga la competencia en economía y buen trato.

CALLE DE CALATRAVA, esguina a la de Arco-Aguero.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 "

Por un vial. 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOS.

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERIA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y

ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas a domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

Badajoz.—Tip. La Mineroa Extremeña.

HERNANDO

San Juan, 32.—BADAJOS.—San Juan, 32.

Primera casa en géneros de punto para caballero.

Nuevos modelos en camisas para vestir.

Camisas de franela.

Camisas para dormir, nuevos modelos.

Pecheras bordadas, de pliegues y de piqué.

Grandes novedades en petacas,

targeteros, botones y botonaduras.

Única casa en surtido y precios en corbatería.

Paraguas ingleses desde 12 pesetas en adelante.

Camisetas y pantalones contra el reuma.

PRECIO FIJO VERDAD.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumaria, Esponjas y Jabones de todas clases.

Azúfre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

CASA DE PRESTAMOS

LA NORTE-AMERICANA,

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana a las 9 de la noche.

Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía

Fábrica «Singer»

VENTA.

Se vende en 28.000 reales la casa número 24 de la calle de Santo Domingo.

Para tratar, en la misma.

LA FAMA. LA ESMERALDA.

CONFITERÍAS.

PARA CHOCOLATE

Cocas de L'yon. Mostachones de Utrera.

Biscochos de Té. Tortas de Hoja.

Mojicones. Bollos de Leche.

Biscochos Portugueses.

BOMBONES Á LA CREMA.

PRELINÉS.

En Pastelería y Dulces de Huevo, surtido completo

VARIACION DIARIA.

La manufactura más importante del mundo.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER
SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR
LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"
DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á incautos, llamándolas Singer Perfeccionadas, sistema Singer, Sing y Silenciosa, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañía Fabril Singer.



¡¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañía Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañía Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañía Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañía Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1.ª Fábrica en Kilmorie. | ESCOZIA. |
| 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. | ESTADOS UNIDOS. |
| 3.ª Fábrica en South-Bend. | ESTADOS UNIDOS. |
| 4.ª Fábrica en Cairo. | ESTADOS UNIDOS. |
| 5.ª Fábrica en Montreal. | CANADA. |
| 6.ª Fábrica en Viena. | AUSTRIA. |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilmorie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus célebres máquinas, La Compañía Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas á más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos ¿puede darse mayor fama que suponer la pretendida decadencia de La Compañía Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LABORATORIO

FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

RAMON A. COIPEL.

1, BARQUILLO, 1, Y ALCALÁ 49.
MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa.

Pastillas comprimidas de clorato potásico.

Id. id. cloroboroscódicas á la cocaína.

Id. id. de Bircarb. nato de sosa.

Id. id. de Ruibarbo.

Nuez de cola granulada.

Vino Yodo-tánico simple y fosfatado.

Quinum granulado.

Jerabe de estigmas de maiz con hocicitrato de litina. (Infallible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones ú otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

COMPAÑIA MADRILEÑA

DE URBANIZACION.

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0.50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas. 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas 557
Idem de señoras accionistas. 22
Idem de señores accionistas. 214
Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D. _____
domiciliado en _____
se suscribe por _____ acciones de la
Compañía Madrileña de Urbanización
de 500 pesetas una, pagaderas por divididos
mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

LA MINERVA EXTRIMENA
IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.
Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.
Pídanse catálogos que se dan gratis.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñero saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito..	pesetas	18.621.563'27
Activo..	"	15.004.675'94
Siniestros pagados..	"	986.228'93
Capitales en curso..	"	39.364.854'77
Reservas..	"	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.	PTS. C.	
Biblia, en folio, B. D.....	12 50	Evangelios, en 4.º; tela.....	0 20
» en folio, pasta.....	7 50	Hechos, en 4.º; tela.....	0 20
» en 4.º, tela.....	3 00	Evangelios, en 4.º; rústica....	0 10
» perla, badana.....	2 50	Hechos, en 4.º; rústica.....	0 10
» en 8.º, tela.....	1 00	Evangelios, en 32.º; tela.....	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.....	2 00	Hechos, en 32.º; tela.....	0 05
» » en 8.º, tela. referencias.....	1 25	Epistolas.....	0 05
» » en 8.º, tela.....	1 00	Salmos, en 4.º; tela.....	1 00
» » en 32.º; tela.....	0 50	» en 4.º; badana.....	1 50
» » en 32.º; T. D. L.....	0 75	» en 8.º; tela.....	0 50
» » en 32.º; B. D.....	1 00	» en 32.º; tela.....	0 10
» » en 32.º; B. D.....	0 60	Santos Evangelios y Hechos,	
» » en 32.º; Moroco..	2 50	en 4.º; tela.....	1 00
» » en 32.º; cartera... 3 00		Santos Evangelios y Hechos,	
		en 4.º; badana.....	1 50

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.